



AUTORIZACIÓN MATERNA/PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE FOTOS: "CONECTANDO EDADES".

Para que los menores puedan participar en este concurso organizado por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, es necesario contar con la autorización expresa de su padre/madre o tutor legal.

Es por ello que solicitamos rellenen esta autorización y la adjunten a la hoja de inscripción en la actividad: A los efectos del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de autorización paterna para la participación de menores en actividades y permisos para el uso de la imagen de menores y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo del Código Civil.

Yo el/la abajo firmante, D./Dña _____
con N.I.E./D.N.I./Pasaportenº: _____, como¹ _____
de _____

en su nombre y representación, OTORGO EXPRESAMENTE permiso para que éste pueda inscribirse y participar en el CONCURSO DE FOTOGRAFÍA INTERGENERACIONAL : "CONECTANDO EDADES", de cuyo contenido soy conocedor.

Para todo ello firmo en señal de consentimiento

En _____ a _____ de _____ de 2023

Firmado: (firma del padre, madre o tutor/a legal)

1. padre, madre o tutor del menor que se inscribe en el concurso.